



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ACUERDO No 2082 DE 2021
28-09-2021



20212010020826

“Por el cual se dejan sin efectos diecinueve (19) Acuerdos en el marco del Proceso de Selección de las Entidades del Orden Nacional 2020-2”

EL COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política, en los artículos 7, 11, 12, 29 y 30 de la Ley 909 de 2004, en los artículos 2.2.6.1 y 2.2.6.3 del Decreto 1083 de 2015, el Acuerdo No. 2073 del 9 de septiembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

La Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión del 23 de diciembre de 2020, aprobó convocar el Proceso de Selección denominado *Entidades del Orden Nacional 2020-2*, para proveer los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de diecinueve (19) entidades del orden Nacional, y para el efecto se expidieron los siguientes Acuerdos:

No.	ENTIDAD	PROCESO DE SELECCIÓN No.	ACUERDO No.
1	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	1527	2020100004256 del 30 de diciembre de 2020
2	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1528	2020100004326 del 30 de diciembre de 2020
3	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO – ANE	1529	2020100004236 del 30 de diciembre de 2020
4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	1530	2020100004336 del 30 de diciembre de 2020
5	INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	1531	2020100004276 del 30 de diciembre de 2020
6	MINISTERIO DEL INTERIOR	1532	2020100004306 del 30 de diciembre de 2020
7	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	1533	2020100004246 del 30 de diciembre de 2020
8	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	1534	2020100004226 del 30 de diciembre de 2020
9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	1535	2020100004296 del 30 de diciembre de 2020
10	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - ITRC -	1536	2020100004346 del 30 de diciembre de 2020
11	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	1537	2020100004396 del 30 de diciembre de 2020
12	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1538	2020100004286 del 30 de diciembre de 2020
13	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	1539	2020100004356 del 30 de diciembre de 2020

Por el cual se dejan sin efectos diecinueve (19) Acuerdos en el marco del Proceso de Selección de las Entidades del Orden Nacional 2020-2

No.	ENTIDAD	PROCESO DE SELECCIÓN No.	ACUERDO No.
14	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	1540	20201000004266 del 30 de diciembre de 2020
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS	1541	20201000004376 del 30 de diciembre de 2020
16	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA	1542	20201000004386 del 30 de diciembre de 2020
17	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	1543	20201000004216 del 30 de diciembre de 2020
18	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC -	1544	20201000004366 del 30 de diciembre de 2020
19	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA	1545	20201000004316 del 30 de diciembre de 2020

Las mencionadas entidades informaron a la CNSC que el reporte en la Oferta Pública de Empleos de Carrera -OPEC- fue actualizado con posterioridad a la aprobación de los precitados Acuerdos en Sala Plena, entre otros, por incremento de las vacantes, por disminución por uso de listas de elegibles, o por modificaciones a los empleos ofertados para el concurso de Ascenso y Abierto, razón por la cual los actos administrativos aprobados inicialmente no han sido publicados en el sitio web de la CNSC. Se precisa que las modificaciones de la OPEC hacen parte de la etapa de planeación adelantada en coordinación con las Entidades.

Conforme a lo expuesto resulta necesario dejar sin efectos los Acuerdos relacionados en el cuadro anterior y expedir nuevos Acuerdos.

La Sala Plena de la CNSC, en sesión del día 16 de septiembre de 2021, según consta en Acta No. 075 de la misma fecha, aprobó dejar sin efecto los Acuerdos citados en el cuadro anterior, y expedir unos nuevos que incluyan la información actualizada de la OPEC reportada por las respectivas entidades.

Que la CNSC, en sesión de Sala Plena del 2 de septiembre de 2021 aprobó el Acuerdo No. 2073 fechado el 9 de septiembre de 2021¹, publicado en el Diario Oficial No.51.793 del 10 de septiembre de 2021, el cual contempla a cargo de los Despachos, entre otras la función de “*Elaborar y presentar para aprobación de la Sala Plena de Comisionados, los Acuerdos y sus Anexos, así como sus modificaciones, mediante los cuales se convoca y se establecen las reglas de los procesos de selección a su cargo, suscribirlos una vez aprobados por la misma Sala Plena (...)*”, razón por la que este Despacho es competente para emitir el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto los Acuerdos relacionados a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva:

No.	ENTIDAD	PROCESO DE SELECCIÓN No.	ACUERDO No.
1	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	1527	20201000004256 del 30 de diciembre de 2020
2	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1528	20201000004326 del 30 de diciembre de 2020
3	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	1529	20201000004236 del 30 de diciembre de 2020
4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	1530	20201000004336 del 30 de diciembre de 2020

¹ Por el cual se establece la estructura y se determinan las funciones de las dependencias de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se adopta su reglamento de organización y funcionamiento.

Por el cual se dejan sin efectos diecinueve (19) Acuerdos en el marco del Proceso de Selección de las Entidades del Orden Nacional 2020-2


No.	ENTIDAD	PROCESO DE SELECCIÓN No.	ACUERDO No.
5	INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	1531	20201000004276 del 30 de diciembre de 2020
6	MINISTERIO DEL INTERIOR	1532	20201000004306 del 30 de diciembre de 2020
7	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	1533	20201000004246 del 30 de diciembre de 2020
8	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	1534	20201000004226 del 30 de diciembre de 2020
9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	1535	20201000004296 del 30 de diciembre de 2020
10	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - ITRC	1536	20201000004346 del 30 de diciembre de 2020
11	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	1537	20201000004396 del 30 de diciembre de 2020
12	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1538	20201000004286 del 30 de diciembre de 2020
13	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	1539	20201000004356 del 30 de diciembre de 2020
14	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	1540	20201000004266 del 30 de diciembre de 2020
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS	1541	20201000004376 del 30 de diciembre de 2020
16	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA	1542	20201000004386 del 30 de diciembre de 2020
17	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	1543	20201000004216 del 30 de diciembre de 2020
18	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC -	1544	20201000004366 del 30 de diciembre de 2020
19	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA	1545	20201000004316 del 30 de diciembre de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publicar el presente Acto Administrativo en el sitio Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y contra el mismo no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2021


FRIDOLE BALLÉN DUQUE